

CURSO: **3º AÑO – DIV.:** NOMBRE: _____

ASIGNATURA: **TECNOLOGIA**

CONTRATO PEDAGÓGICO

- 1) Durante el dictado de clases el/la alumno/a deberá traer los apuntes y cuaderno propios de la asignatura, lapicera negra o azul, lápiz, cualquier otro elemento que haya sido requerido previamente por el profesor.
- 2) Es necesario presentar el cuaderno, los trabajos prácticos realizados durante el año y los apuntes completos para rendir esta asignatura en cualquier instancia.**
- 3) Al menos una vez, al finalizar el cuatrimestre, el/la alumno/a debe presentar ante el docente cuaderno y trabajos prácticos completos.
- 4) Los trabajos prácticos deberán cumplir con los siguiente requisitos: PRESENTACIÓN (tiempo y forma), ORTOGRAFÍA, CALIGRAFÍA, REDACCIÓN, PROLIJIDAD.
- 5) Cada alumno/a es responsable de sus trabajos, los que deben pegarse en el cuaderno. El cuaderno debe presentarse con su correspondiente carátula y es intransferible a otro compañero (en caso de evaluaciones).
- 6) Todas las evaluaciones, trabajos prácticos y calificaciones se cargarán en el sistema de consultas del colegio (<https://web.e-nodos.com>). Las evaluaciones deberán estar pegadas en el cuaderno.
- 7) El/la alumno/a será evaluado diariamente en forma individual y grupal, los criterios de evaluación incluyen contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- 8) Las fechas de las evaluaciones escritas serán comunicadas, como mínimo, con una semana de anticipación.
- 9) En caso de enfermedad, el profesor se compromete con el/la alumno/a a permitir otra instancia (la clase inmediata siguiente) para la presentación de trabajos prácticos o para realizar evaluaciones, debiéndose presentar certificado médico correspondiente.
- 10) El/la alumno/a será responsable de prescindir del uso del celular en el aula del colegio, salvo caso excepcional que el docente lo indique. El uso sin permiso derivará al retiro de este por parte del docente.
- 11) Cada alumno/a será responsable de recordar ir al baño en horario de recreo, así como comer y beber fuera del aula, a fin de evitar poner en compromiso al docente.
- 12) El/la alumno/a es responsable de llegar a tiempo al aula, existiendo una tolerancia máxima de 1min. para llegar luego del recreo.
- 13) Cada uno será responsable de su higiene personal, y respetará el espacio de los demás.
- 14) Se promueve entre los/as alumnos/as el respecto por sí mismos y por los demás; la tolerancia ante lo diferente; la solidaridad con sus pares y la responsabilidad con las tareas.

Firma del alumno

Firma del Padre o Tutor

Firma del Profesor